

IQUIQUE, 14 de diciembre del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 2.386.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Memorando N° 490 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 09.12.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: “Programa de integración para estudiantes de la carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática mediante actividades de camaradería entre alumnos de diferentes niveles en la carrera”, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 3 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

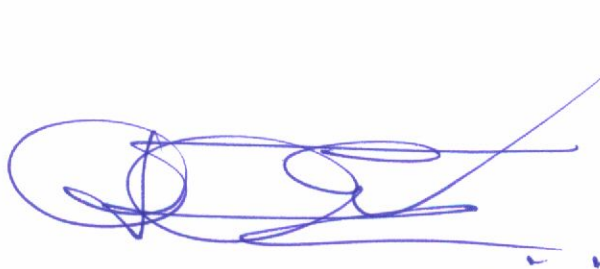
2.- Designase responsable del proyecto al estudiante Gian Sciaraffia Vega, Rut 17.797.549-4.-

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 530.000.- (quinientos treinta mil pesos), de los cuales, la Institución aportará \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUD10PRE – 010402010101.-

4.- Autorízase la entrega de aporte al estudiante GIAN SCIARAFFIA VEGA, Rut 17.797.549-4, de la carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática, por la cantidad de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), para gastos de ejecución de dicho proyecto.

5.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Unidad de Finanzas.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío via e-mail a la base de datos decretos-2015.-
GSB/SEG/rcc



MEMORANDO N° 490/2015

IQUIQUE, diciembre 9 del 2015.

DE **JAIME LAM MORAGA**
DIRECTOR (S) GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que regularice la aprobación del proyecto de extensión "Programa de Integración para Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática Mediante Actividades de Camaradería entre Alumnos de Diferentes Niveles en la Carrera", a cargo la Carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática.

Se especifica que el código de gestión asignado para este Proyecto es IQUD10PRE- 010402010101.

Sin otro particular le saluda atentamente,



JAIME LAM MORAGA
Director (S) General de Vinculación y
Relaciones Institucionales



c.c.: Archivo.
LOO/klc.



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PROYECTOS DE VINCULACIÓN CENTROS DE ESTUDIANTES

NOMBRE DEL PROYECTO: “PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA ENTRE ALUMNOS DE DIFERENTES NIVELES EN LA CARRERA”



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Fecha de Recepción 27 11 2015
N° de Ingreso 15.304

RECIBIDO
30 NOV 2015
Hora.: _____
Unidad de Presupuesto

FECHA: 27/11/2015


Gian Sciaraffia Vega
JEFE DE PROYECTO

FECHA: 27/11/15



Lidia Osorio Olivares
DIRECTORA GENERAL VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

FECHA: 2-12-15



Cristian Rivera Aravire
JEFE INSTITUCIONAL DE FINANZAS

FECHA: 27/11/2015



Gian Sciaraffia Vega
VºBº CENTRO DE ALUMNOS





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

**DIRECCION GENERAL DE VINCULACIÓN
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CENTROS
ESTUDIANTES**

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA MEDIANTE ACTIVIDADES DE CAMARADERÍA ENTRE ALUMNOS DE DIFERENTES NIVELES EN LA CARRERA

1.2. Escuela o Carrera

Ingeniería Civil en Computación e Informática

1.3. Nombre, RUT y Firma del Estudiante Responsable Proyecto

Gian Sciaraffia Vega, 17.797.549-4

1.4 Registro estudiantes que participarán en organización y ejecución actividad
Nombre, RUT, firma



más antiguas como a los nuevos integrantes de la comunidad. Además de esto, esta actividad tiene como fin informar e instruir a los alumnos en nuevas herramientas y conocimientos en el área de interés de la carrera, a través de charlas.

El orden de estos hitos importantes en la actividad, básicamente, permitirá realizar las charlas en primera instancia, concluyendo con la actividad de camaradería.

Cabe recordar que, con el fin de comunicar a los estudiantes el estado actual del proceso de acreditación de la carrera, durante la mañana se realizará una charla de carácter informativa en la que todos los alumnos podrán tener en conocimiento los beneficios de este proceso.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo total del Proyecto	\$ 530.000
Monto Solicitado a Federación de Estudiantes	\$ 30.000
Monto Solicitado a la Universidad	\$ 500.000

